

Nombre del estudiante en letra de molde: _____ Maestro: _____ Grado: _____

SISTEMA DE ESCUELAS PÚBLICAS DEL CONDADO MÓVIL

PACTO ESCUELA-PADRES

Escuela Primaria Elizabeth Fonde

La Escuela Primaria Elizabeth Fonde, junto con los padres de los estudiantes que participan en actividades, servicios y programas financiados por el Título I, Parte A de la Ley Cada Estudiante Triunfa de 2015 (ESSA) (niños participantes), acuerdan que este compacto describe cómo Los padres, todo el personal de la escuela y los estudiantes compartirán la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico de los estudiantes y los medios por los cuales la escuela y los padres construirán y desarrollarán una asociación que ayudará a los niños a alcanzar los altos estándares del Estado.

Este pacto entre escuela y padres está vigente durante el año escolar 2024-2025.

Responsabilidades escolares

La Escuela Primaria Elizabeth Fonde:

1. **Proporcionar un plan de estudios e instrucción de alta calidad en un entorno de aprendizaje eficaz y de apoyo que permita a los niños participantes cumplir con los estándares de rendimiento académico estudiantil del estado de la siguiente manera: Utilizar actividades que hagan que el aprendizaje sea divertido. Enseñar conceptos y objetivos como se describe en el Curso de estudio de Alabama. Proporcionar tareas que refuercen los objetivos enseñados en el aula. Enviar a casa y/o publicar actualizaciones en los sitios web de los maestros y proporcionar un boletín semanal sobre el plan de estudios y las tareas.**
2. **Celebrar conferencias de padres y maestros durante las cuales se discutirá este pacto en relación con el logro individual de cada niño. Específicamente, se llevarán a cabo esas conferencias: En octubre se llevará a cabo una conferencia de padres/estudiantes/maestros para padres. Se llevarán a cabo conferencias adicionales durante el año escolar, antes o después de clases y/o durante el tiempo de planificación del maestro.**
3. **Proporcionar a los padres informes frecuentes sobre el progreso de sus hijos. Específicamente, la escuela proporcionará informes de la siguiente manera: Los maestros enviarán a casa informes sobre el progreso de los estudiantes a mitad del trimestre y en otros momentos según sea necesario. Los padres también pueden acceder a las calificaciones a través de Schoology.**
4. **Proporcionar a los padres acceso razonable al personal. Específicamente, el personal estará disponible para consultar con los padres de la siguiente manera: Los padres pueden comunicarse con la oficina para discutir asuntos con el personal de la oficina. Pueden enviar una nota o comunicarse con el maestro que estará disponible durante su tiempo de planificación y antes o después de clases con cita previa, así como en los días designados para la conferencia de padres.**
5. **Proporcionar a los padres oportunidades para ser voluntarios y participar en la clase de sus hijos, y para observar las actividades del salón de clases, de la siguiente manera: Los padres pueden comunicarse con los maestros o la oficina para ofrecerse como voluntarios u observar en el salón de clases durante un horario mutuamente acordado. Se invitará a los padres a asistir a excursiones y actividades en el aula. Se pide a los padres que se presenten en la oficina para obtener un pase de visitante.**
6. **Garantizar una comunicación bidireccional y significativa entre los miembros de la familia y el personal de la escuela y, en la medida de lo posible, en un idioma que los miembros de la familia puedan entender. Los padres recibirán comunicaciones periódicas de la escuela. La comunicación bidireccional regular se llevará a cabo a través de boletines escolares mensuales, el sitio web de la escuela, la página de Facebook de Fonde, Class Dojo, School Messenger, etc.**

Responsabilidades de los padres

Nosotros, como padres, apoyaremos el aprendizaje de nuestros hijos de las siguientes maneras:

1. *Asegurarse de que lleguen a tiempo, asistan a la escuela todos los días y permanezcan en la escuela todo el día una vez que lleguen.*
2. *Asistir a conferencias según lo soliciten los maestros/administradores.*
3. *Participar, según corresponda, en las decisiones relacionadas con la educación de mis hijos.*
4. *Mantenerme informado sobre la educación de mi hijo leyendo puntualmente todos los avisos de la escuela recibidos por mi hijo o por correo.*
5. *Proporcionar direcciones y números de teléfono actuales cuando cambien.*
6. *Asegurarse de que se complete la tarea, incluida la lectura cada noche.*
7. *Promover el uso positivo del tiempo extracurricular de mi hijo, mientras controlo la cantidad de televisión que ve, el uso de videojuegos, etc.*
8. *Ofrecer tiempo como voluntario y/o servir, en la medida de lo posible, en grupos asesores, como comités asesores de Título I y comités de participación de padres.*

Responsabilidades del estudiante

Nosotros, como estudiantes, compartiremos la responsabilidad de mejorar nuestro rendimiento académico y alcanzar los altos estándares del Estado. Específicamente, haré:

1. *Ser respetuoso conmigo mismo y con los demás mientras obedezco las Reglas de la Escuela Fonde y el Código de Conducta de MCPSS.*
2. *Dar a mis padres o al adulto responsable de mí, todos los avisos e información que recibo de mi escuela cada día.*
3. *Lea diariamente fuera de la escuela.*
4. *Completar tareas/proyectos y devolver el trabajo a la escuela antes de la fecha de entrega. También pediré ayuda cuando la necesite.*

Firma del representante escolar (director)

Firma(s) de los padres

Firma del alumno

Fecha

Fecha

Fecha

Copia superior: padre

Copia intermedia – Profesor

Copia inferior - Archivo